



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 151, fecha: lunes, 08 de Agosto de 2022

ENTIDADES DEPENDIENTES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

CONSORCIO PARA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS,
PROTECCIÓN CIVIL Y SALVAMENTO DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

APROBACIÓN OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022

2659

Por Resolución de la Presidencia del CONSORCIO PARA SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS, PROTECCIÓN CIVIL Y SALVAMENTO DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA (CEIS) nº 2022-0199, de 2 de agosto de 2022, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2022:

1. TURNO LIBRE:

1. FUNCIONARIOS DE CARRERA.

1.2. ESCALA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.

GRUPO	SUBGRUPO	NÚM. DE PLAZAS	SUBESCALA	CLASIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	SISTEMA SELECTIVO
C	C1	2	Administrativa	-	ADMINISTRATIVO	Concurso-Oposición

2. PROMOCIÓN INTERNA VERTICAL.

1. FUNCIONARIOS DE CARRERA



1.2. ESCALA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.

GRUPO	SUBGRUPO	NÚM. DE PLAZAS	SUBESCALA	CLASIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	SISTEMA SELECTIVO
A	A2	1	Gestión	Técnicos Medios	TÉCNICO DE GESTIÓN	Concurso-Oposición

De conformidad con lo preceptuado en el apartado 1 del art. 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el plazo máximo para la convocatoria de los procesos selectivos de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público, así como de hasta un diez por cien adicional será de doce meses a contar de la publicación de la presente OEP en el Boletín Oficial de la Provincia y deberá desarrollarse hasta su conclusión dentro del plazo improrrogable de tres años contados desde el día siguiente al de su publicación, como determina el art. 19.4 de la Ley de Empleo Público de Castilla-La Mancha.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, a 4 de agosto de 2022. El Presidente. José Luis Vega Pérez